



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANEXO I

MODELOS DE INSTANCIAS:

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de participación en la Programación (proyectos), según anexo I en el Registro General del Ayuntamiento; bien presencialmente o telemáticamente, con certificado electrónico, en la web www.sedeelectronica.alicante.es (en el apartado Catálogo de Servicios).

También podrán presentarse, de acuerdo con el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas(LPAC), en los registros de la Administración General del Estado, de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas, de las entidades que integran la Administración Local o del sector público institucional. Y en las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.

Los interesados que presenten los proyectos por alguno de los medios distintos al Registro General del Ayuntamiento, previstos en el art.16.4 LPAC, deberán comunicarlo el mismo día a la Concejalía de Cultura a través del correo electrónico cultura.sociocultural@alicante.es

-INSTANCIA EN LA QUE CONSTEN LOS DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE.

<http://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/tramites/solicitud-acceso-informacion-publica/instancia-general-ayto.pdf>

ANEXO II

ALACANT A ESCENA 2017

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos NIF
Domicilio
C.P. Población
Teléfonos e-mail

DATOS DE LA EMPRESA/ASOCIACIÓN

Nombre del Grupo
Razón Social CIF
Domicilio Fiscal
C.P. Población e-mail
Teléfonos de contacto
Fecha creación del Grupo N° de montajes

DATOS DEL PROYECTO

Título de la Obra:
Autor Versión de
Nombre del Director N° Actores
Género de la Obra Duración del Espectáculo
Público al que va dirigido Presupuesto del Montaje
Modalidad de actividad a la que concurre
Teatro Danza Circo